

Pide CONCAEM crear Índice de Competitividad Estatal

9 DE JULIO DE 2023

Toluca, Méx.- Es indispensable crear el Índice de Competitividad Estatal que evalúe la capacidad y el potencial de negocios dentro del Estado de México para identificar las posibilidades a nuevas inversiones, establecer áreas de oportunidad y mejora, aseguró Gilberto Sauza Martínez, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem).

El líder empresarial, explicó que es indispensable desarrollar el índice, a fin de acelerar el proceso de recuperación económica e impulsar la planta productiva para la entidad, de manera que haya condiciones que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad entre la población.

Señaló que si bien se hacen evaluaciones periódicas con información similar, es necesario que sea un órgano independiente, que no reciba aportaciones, recursos o donaciones de particulares, con el fin de que sea objetiva y exponga la realidad que vive la entidad en desarrollo económico.

Explicó que por su condiciones económicas y sociodemográficas, el Estado de México requiere atención especial, ya que actualmente en territorio mexiquense radica el 13.48% del total de la población del país y el 13.45% de las y los trabajadores a nivel nacional.

Recordó que el Estado de México aporta 9.25% del Producto Interno Bruto nacional y es la novena entidad exportadora con más de 20 mil millones de dólares a lo largo del último año.

Sauza Martínez explicó que actualmente son diferentes instancias las que hacen evaluaciones e indicó que podrían trabajar de manera coordinada para la generación del Índice de Competitividad Estatal.

Precisó que se pueden consultar:

- Índice de Desarrollo Inclusivo (Tecnológico de Monterrey).
- Índice de Desarrollo Digital
- Índice de Progreso Social
- Índice de Competitividad (IMCO)
- Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información, en el cual el Estado de México de momento se ubica en el primer lugar.

“Que sea un Índice que calcule la facilidad o dificultad de una entidad para generar nuevas unidades económicas, tomando en consideración todas las circunstancias y posibilidades para hacerlo, de manera autónoma, para evitar ver cambios de hasta 20 posiciones de un año a otro, como ha sucedido”.

El instrumento podría considerar puntos específicos que para el sector privado son determinantes al instalar unidades económicas, tales como: ubicación geográfica, estado de Derecho, avances en Mejora Regulatoria, capacidad y competencia de las autoridades encargadas de los trámites, infraestructura, recursos naturales disponibles, así como mano de obra calificada.

El dirigente empresarial añadió que, en el caso del Estado de México, actualmente ha tenido avances significativos en la materia, como el primer lugar en el Índice de Transparencia Fiscal, además de calificaciones positivas en manejo de deuda por Fitch, Standar & Poors, HR Ratings y Moody's, que han asignado calificación AA positivo, y que son desarrolladas por entes incluso internacionales.

Sauza Martínez refirió que la información que podría integrar y aportar un Índice de Competitividad Estatal esta es “vital” para la toma de decisiones y aplicar políticas públicas con una visión integral que permitan alinear los objetivos de inclusión; desarrollo sustentable y social, oportunidades de empleo y generación de estrategias y acciones que incluyan a cada sector de la comunidad.